

BASES Y NORMAS PARA EL CAMPEONATO DE FÚTBOL BARRO FIESTAS MAYORES 2026

Se convoca el **Campeonato de Fútbol Barro para Peñas y Asociaciones**, que se celebrará el **domingo 30 de agosto de 2026** en la finca propiedad municipal, sita en la C/ 25 de Noviembre, a las 17:00 horas.

Se establecen las siguientes **Bases y Normas Regulatoras**:

1. Los equipos serán inscritos con un **máximo de 10 jugadores y un mínimo de 5**.
2. Los equipos podrán ser mixtos. Si se inscriben un mínimo de tres equipos femeninos, se creará categoría femenina.
3. Todos los jugadores de cada equipo, a excepción de un máximo de tres, deberán estar empadronados en Moraleja de Enmedio.
4. Cada Peña presentará una relación de los jugadores de su equipo con todos los campos rellenos (modelo adjunto).
5. Los jugadores deben ser mayores de edad, o haber nacido en el año 2010 y anteriores, obligatoriamente con autorización del tutor (se adjunta modelo de autorización).
6. Todos los jugadores han de acudir a los partidos con el DNI que actuará como ficha.
7. Todos los componentes de cada equipo han de disputar los partidos con la misma indumentaria, correspondiendo a la peña o asociación a representar para poder ser identificados sobre el terreno de juego.
8. No se podrá introducir en ningún partido a un jugador que no esté inscrito en el campeonato. Si esto ocurriera, al equipo infractor se le dará el encuentro por perdido.
9. El no presentarse a un partido con un mínimo de cuatro jugadores, será motivo de la pérdida de este.
10. **Las inscripciones de los equipos se realizarán media hora antes del Campeonato.** Las inscripciones podrán recogerse en el mismo lugar del evento o descargarse de la página web del Ayuntamiento www.ayto-moraleja.es En caso de tratarse de menores, deberán presentar obligatoriamente, junto a la inscripción, la autorización que podrán descargar de la web municipal.
11. El sorteo de encuentros será notificado al responsable de cada equipo, así como el horario de los partidos en los que participen.
12. Los equipos se presentarán en el terreno de juego con un mínimo de 20 minutos antes del inicio de cada partido. En caso de retrasarse 5 minutos de la hora de inicio del partido sin puesta en conocimiento de la organización, se dará por perdido el encuentro.
13. Los partidos se disputarán en un **campo de 20x10m cubierto de abundante barro, contando cada equipo con cuatro jugadores de campo más el portero**. El resto de normativa del campeonato se comunicará a los equipos el día de la celebración del mismo.
14. Dentro del terreno de juego no podrá haber más personas que las inscritas en los equipos que estén disputando los partidos, árbitros, organizadores y personal encargado de las instalaciones.
15. Queda terminantemente prohibido menospreciar, insultar o agredir a los árbitros, organizadores o jugadores de otros equipos, de lo contrario, el equipo será eliminado del campeonato.
16. La organización cederá un balón a la hora de disputar cada encuentro. Mientras el encuentro esté en juego, los responsables de dicho balón serán los jugadores de los equipos que estén

disputando el partido. Al finalizar, el balón deberán ser entregado al árbitro o a la organización.

17. La organización no se hace responsable de lesiones de jugadores, ni de daños o pérdidas de objetos de los mismos que pudieran producirse en el transcurso del campeonato.

18. Se establecen los siguientes premios por cada categoría:

Campeón (Por determinar)

Subcampeón (Por determinar)

19. Estas Bases podrán ser modificadas por la organización in situ y sin previo aviso si ésta lo estimara oportuno.

20. La participación en el Campeonato supone la aceptación y el cumplimiento de cada uno de los puntos de estas Bases y Normas Regulatoras.

En Moraleja de Enmedio, agosto 2026